

## **PARTE I. ANÁLISIS GENERAL.**

### **1. ANÁLISIS GENÉRICO DE LOS CONCEPTOS DE PATRIA NACIÓN, ESTADO Y DEFENSA NACIONAL.**

El sentimiento nacional, entendido como sentirse español o ser patriota, está en quiebra en España, hablando en términos generales. Existe una gran diferencia entre lo que ha significado y lo que ahora es; en este sentido, los españoles nos encontramos en una situación de déficit patriótico. No es pues de extrañar que una Institución que ha sido la abanderada durante décadas de ese sentimiento patriótico, muchas veces exacerbado, sufra ahora las consecuencias de haberse identificado con ese nacionalismo español centralista y uniformador de pasadas épocas.

“Espacio geográfico, protagonistas humanos, sentido nacional, parecían ayer sinónimos, y sin embargo en el presente no son unánimes los sentimientos de quienes quedaron englobados, por la fuerza de la geografía y de la historia, en esa comunidad llamada España<sup>4</sup>”. Estas palabras sintetizan perfectamente lo que sucede en la actualidad al respecto, la falta de un espíritu unánime y solidario. En este sentido no hay que olvidar nunca que una de las principales misiones del Ejército es mantener la integridad territorial o unidad de España, así como ejercer una función socializadora o de integración en una Patria común, que se contrapone con ciertas corrientes socio-políticas de Vascongadas y Navarra. Hay otra razón mas para rechazar la incorporación al Servicio Militar alentada por ciertas organizaciones y reflejado en los decretos de los ediles de gran cantidad de Ayuntamientos Vasco-Navarros. Lo que en otras Regiones de España pudiera entenderse como una decisión individual y meditada por parte de la juventud, aquí esta mediatizada por una acción planificada de marketing político de diversas tendencias, agravado por una sobrepresión del nacionalismo excluyente de carácter disgregador que no quiere nada con España y sus Instituciones, pero muchísimo menos con el Ejército al que califican como Fuerzas de Ocupación. Esta diferencia se percibe, por ejemplo, en como los ciudadanos de otras regiones respetan su Bandera; en Vascongadas y gran parte de Navarra, este símbolo Patrio tiene un significado incluso reaccionario, significa la ocupación y la negación de una cultura que es patrimonio de todos los españoles. Al hablar de Patria (patrimonio común) nos referimos a valores espirituales y estos son producto y consecuencia de multitud de factores que se forjan con el tiempo, y por tanto no es

---

<sup>4</sup>“Breve historia de España”, de Fernando García de Cortazar y José Manuel González Vesga.

fácil actuar sobre ellos con resultados rápidos, lo que sin duda genera una perversa dinámica autoalimentada. La necesidad de que enseñemos a nuestros hijos lo que tenemos en común todos los españoles, y no solo lo particular, es fundamental para desarrollar un espíritu solidario, no ya de defensa nacional. En este caso no se centra el objetivo de los jóvenes en la defensa de la patria, España, por no tener una conciencia de amor íntimo a la Nación y al Estado, sino todo lo contrario.

”Toda persona tiene derecho a una nacionalidad<sup>5</sup>”, y: ”Toda persona tiene derecho a la nacionalidad que realmente le corresponda<sup>6</sup>”. El derecho a la nacionalidad, dice Nicolás López Calera, de la Universidad de Granada, significa que el sujeto tendrá protección jurídica de su Estado tanto en el interior como en el exterior. Esa protección jurídica puede llegar a la necesidad de la Defensa del Patrimonio común por medio incluso de la Fuerza. En cualquier caso afirma que lo que se debe destacar “es la identificación individual o personal con relación a una nacionalidad.” La vinculación a un pasado y a un presente comunes, con convicción moral o por la fuerza de una política o de unas leyes coactivas, hace que de alguna manera todos quieran participar en determinar su futuro, porque de alguna manera todos estamos en el mismo barco. En el caso que nos ocupa, muchos no se sienten vinculados a ese pasado, a ese presente o a ese futuro, incluso ni siquiera quieren ser nacionales de este país, si no de otro llamado Euskalherria y por lo tanto “no ayudan antes que a nadie a los de la nación porque no es la suya; su afecto, su interés está con otros, o no está con nosotros”. Es el principio de la solidaridad nacional el que está en entredicho, no solo el de la Defensa Nacional.

Del análisis de las estadísticas<sup>7</sup> se desprende que existe la convicción, en un porcentaje muy alto de la población, de no pertenecer a la nación española en lo que se refiere a creencias y sentimientos (referido a País Vasco y Navarra), sin embargo existe una dependencia administrativa a un Estado (Staatsangehörigkeit). Eric J. Hobsbawm<sup>8</sup>, habla de un patriotismo de Estado: “La identidad primordial que la mayoría de nosotros ha elegido en este siglo XX es la del Estado territorial, es decir, una Institución que establece un principio de autoridad sobre cada uno de los habitantes de un trozo de mapa. Si esa persona es un ciudadano, el Estado reivindica el derecho a obtener -por encima de cualquier otro tipo de

---

<sup>5</sup> Artículo 15 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948.

<sup>6</sup> Artículo 19 del Pacto de Derechos civiles y políticos de Nueva York de 1966.

<sup>7</sup> Realizadas por Sigma Dos: “Así será España en 1996”. Ver también base de datos aportada en el trabajo.

<sup>8</sup> “Identidad”, Revista Internacional de Filosofía Política (Madrid), nº3, mayo de 1994.

exigencias individuales- su lealtad, su amor y, en tiempo de guerra, hasta la propia vida”. Desgraciadamente no coinciden las convicciones morales de pertenencia a la nación española con las exigencias jurídicas y mucho menos con las imposiciones que implica ser nacional en el contexto de una sociedad escindida. Según MacCormick, los individuos son productos sociales. Somos lo que somos según un contexto social. Nuestra identidad es el resultado de nuestras vivencias en el seno de nuestras familias, la escuela, las relaciones sociales, cosas y circunstancias que ocurren en el presente en un territorio determinado, con una herencia de formas y tradiciones comunes. Esta contextualidad no puede negarse y recuerda la vieja distinción que efectuaba F.Meinecke<sup>9</sup>, en la que distingue entre nación política y nación cultural.

Según el General Alonso Baquer<sup>10</sup>, “la estructura del poder político más o menos tenso con las bases sociales, suele poner como plataforma de partida el tema de la conciencia nacional de defensa”. Afirma que cuando los resultados de los informes sociológicos no son satisfactorios opta en concreto por hacer responsables a los miembros permanentes de las FA,s., que a su juicio y a lo largo de varias décadas no han logrado satisfacer las expectativas de la juventud española. Continúa diciendo que, en otras ocasiones, la opción de búsqueda de responsables es más abstracta y toma los derroteros de una crítica social..., afirma que, en definitiva, por culpa de un grave déficit en la conciencia nacional de la defensa, carecemos de voluntariado y sufrimos la réplica cada vez mas organizada al cumplimiento de las obligaciones militares por parte de nuestros jóvenes.

Muestra, dice, de esta doble opción frente las responsabilidades por la ausencia de una conciencia nacional de la defensa, la responsabilidad de los militares y la responsabilidad de los tiempos que corremos, son las respuestas incluidas en el informe INCIPE<sup>11</sup>. Al conocimiento de la realidad social en materia de defensa se llega, al parecer, mediante el estudio de las actitudes de los españoles frente a las relaciones internacionales, ya que los epígrafes fundamentales de este informe tratan sobre ello. Pero estas actitudes de los españoles son propias, también, de los profesionales de las FA,s. Solo habría que realizar un estudio estadístico de los profesionales que solicitan ir voluntarios a misiones Internacionales

---

<sup>9</sup> Weltbürgentum und Nationalistaat. Cfr. Andrés de Blas Guerrero, Nacionalismo e ideologías políticas contemporáneas, Espasa-Calpe, 1984.

<sup>10</sup> “España ante el 93, Un estado de ánimo”.

<sup>11</sup> Preparado por Salustiano del Campo bajo el título “La opinión pública española y la política exterior.”

y los que van forzosos por el art. 47 del Reglamento de Provisión de Vacantes y Destinos<sup>12</sup> para hacer acto de presencia en esta parte del territorio nacional, así como el elevado índice de movilidad de los profesionales de estas Unidades, para darse cuenta de ello.

En el mismo informe del autor y en relación con una encuesta relativa a temas generales cita las siguientes cifras a juicio de los encuestados:

Defensa debería de reducir su presupuesto en un 46,4% de opiniones. Pero los líderes aún son más restrictivos ya que un 55,6% piensan que se debe reducir el gasto. Continúa el informe con que la población quiere mayoritariamente que las FA,s. estén formadas en su mayor parte por voluntarios y profesionales, 72%, mientras los líderes, partidarios en una medida importante, el 22%, de contestar “igual que ahora”, quieren una mezcla de voluntarios y profesionales de manera confusa, dice, hasta darnos la suma de un 15% de la voluntariedad y de un 24% a favor de la profesionalidad.

La conclusión que salta a la vista es que la sociedad se encuentra ya suficientemente defendida, bien porque no tiene conciencia de amenazas ni de riesgos, bien porque se cree bien apoyada en una protección internacional o global.

Estando absolutamente de acuerdo con estas conclusiones del General Alonso Baquer, que nos pueden servir de referencia general, se deben añadir otras interpretaciones en la Región objeto del estudio deducidas de la formulación de dos preguntas que por sencillas nos enfrentarán a las dos caras del problema: ¿Creen los jóvenes que es legítima la violencia para defender una Nación? ¿Se siente la juventud de estas regiones partícipe de unos valores comunes con el resto de la nación española o estamos en presencia de dos corrientes de transformación histórica que los niegan en un caso, nacionalismos excluyentes, o lo deforman en otro, universalismos transnacionales.?

Las respuestas para la primera pregunta van, según Nicolás López Calera, desde la afirmación de que no hay ninguna violencia justa y legítima, como mantiene el pacifista radical y el objetor de conciencia, que puede serlo solo al amparo de la ley, hasta las teorías que aceptan cierta legitimidad en el empleo de la misma (violencia legítima, violencia justa, violencia buena). En este sentido debe decirse que el Ejército es uno de los depositarios de la violencia legítima, aunque la historia nos haya mostrado muchos casos en los que ha actuado de forma ilegítima, pero no el único; comparte la posible utilización de la fuerza con otras organizaciones del Estado Español (Policía Nacional y Guardia Civil). Todos formaban hasta

---

<sup>12</sup> Reglamento en vigor en el momento de efectuar el estudio, actualmente sustituido por el RD. 431/2002 de 10 de mayo de 2002 (BOD. nº 94)

no hace muchos años un grupo coherente y monolítico de “profesionales de la violencia”, que con el paso de los años han sido transformados con el posible objetivo de dividir lo que se creía que era la Guardia Pretoriana del antiguo Régimen. La creación de organizaciones de carácter territorial, como las Policías Autonómicas, se puede considerar como el nacimiento de organizaciones que pueden intervenir en cuanto se presienta que corren peligro los objetivos estratégicos que se han establecido los dirigentes políticos, estableciéndose la estructura de una posible Guardia, sujeta en sus fuentes de recursos humanos a determinadas tendencias políticas o afectivas, y oponiéndose a aquellas de marcado carácter unificador a las que se somete a una continua transformación que repercute en su operatividad y rendimiento.

Respecto a la segunda pregunta, nos guste o no, existe un grupo social que se identifica como nación (distinta a la española), que entienden que están forzados a vivir dentro del Estado Español y que consideran que el derecho a la libre determinación es un derecho fundamental, carente de relatividad y no discutible ni dialogable, que afecta a su dignidad. En este grupo social que supone un 56%<sup>13</sup> de la población juvenil Vasconavarra se encuentran los nacionalistas pacientes y los violentos. Esto, unido a una situación de terror social creado por la violencia durante las últimas décadas, al cansancio de una sociedad escindida y a la presión que se ha ejercido desde determinados medios de comunicación contra las FA,s. repercute en la toma de decisiones de unos jóvenes que no quieren complicaciones, por un lado, y que se rebelan contra el poder del Estado, por otro.

---

<sup>13</sup> Según encuesta realizada por Sigma Dos. Ver también la Base de Datos aportada.